

	FORMATO	VERSIÓN: 0
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-020
INFORME DE AVANCE DEL CONTRATISTA		FECHA: 24/Jul/2019

PERIODO REPORTE: 01/06/2026 a 30/06/2026

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9202240/2103

REGISTRO BPyP No.: 202500000034016

FECHA INICIACIÓN: 30/01/2026

FECHA TERMINACIÓN: 29/08/2026

CONTRATISTA: Clara Milena Niño Castillo

INTERVENTOR: Maritza Rocío Lobaton Piñeros

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO DE LA ADHERENCIA A LAS GUÍAS Y PROTOCOLOS DEL COMPONENTE DIAGNÓSTICO DE LAS (ETV) EN LAS INSTITUCIONES DE SALUD, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA IDONEIDAD Y CALIDAD DE LAS MUESTRAS DURANTE TODO EL PROCESO DIAGNÓSTICO, ASEGURANDO LA APLICACIÓN ADECUADA DE LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS N° 26.

REPORTE DEL CONTRATISTA			REPORTE DEL INTERVENTOR			
ITEM	ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	VERIFICACIÓN EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES			OBSERVACIONES
			T	P	N	
1	Realizar curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción establecido por la Función Pública para dar cumplimiento a la Ley 2016 de 2020 a través del siguiente link https://www.funcionpublica.gov.co/web/guest/eva_/curso-integridad , y repórtalo con soporte en la plataforma a través de documentos de ejecución. De igual manera diligenciar el link https://sway.cloud.microsoft/CnOSei89GHALBsPj?ref=Link , para la Inducción del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG- SST de la Gobernación de Boyacá y repórtalo con soporte en la plataforma a través de documentos de ejecución.	NA, Esta actividad se realiza una sola en el contrato			X	

2	Realizar apoyo en el seguimiento al plan de Trabajo establecido dentro del plan de certificación de la interrupción de la transmisión vectorial intra – domicilio de Trypanosoma cruzi Rhodnius prolixus y plan regular en el componente de vigilancia serológica, vigilancia epidemiológica y atención integral del paciente	Se realiza Documento caracterizacion de los municipios nuevo a postular en cuanto a Organización, planificación y descripción de los servicios generales de salud y educacion.	X			
3	Apoyar en la orientación, proyección y seguimiento de la ejecución de muestreos serológicos según lineamientos establecidos por el MSPS y el Departamento en municipios y población Objeto que hacen parte del plan de certificación, plan de reducción de barreras para acceso al Diagnóstico y tratamiento de Chagas en cada una de sus fases y plan regular de la ETV	Se realiza orientacion a consolidacion de lineamientos para tamizaje de chagas, IEC en arbovirosis, y seguimiento a pacientes y busqueda activa de leishmaniasis, se realiza mesa de trabajo el dia 16 de junio de 2026 con el LDSP para determinar lineamientos y compromisos para ejecucion de actividades PIC.	X			

4	Apoyar la organización y tabulación oportuna de la información del componente serológico del plan certificación de la interrupción de la transmisión vectorial intra – domicilio de Trypanosoma cruzi, eliminación por Rhodnius prolixus y el plan de reducción de barreras de acceso al diagnóstico y tratamiento en los municipios priorizados del departamento de Boyacá, en bases de datos que deben ser presentadas de forma periódica al coordinador del programa con el fin de tomar decisiones sobre la ejecución de cada uno de los programas.	Se realiza Tabulación de datos poblacionales según sisben y muestras según lineamiento anexo II minsalud de los 8 municipios nuevos a postular, así mismo se realiza tabulación según anexo II.	X			
5	Apoyar la presentación de informes mensuales con los respectivos soportes y bases de datos establecidos por el MSPS, INS y la Secretaría de Salud y entes de control correspondientes a las actividades realizadas en los municipios asignados mensualmente, al Interventor y/o Supervisor designado por la Secretaría de Salud de Boyacá.	Para el mes de Junio se recolecta, diligencia y se realiza seguimiento a la información correspondiente a la matriz de seguimiento fiebre amarilla, Dengue para reporte a ministerio de salud, se consolidan y envían anexos trimestrales referentes a manejo integrado de vectores y uso de pruebas diagnósticas. se realiza reporte retrospectivo de fiebre amarilla a través de formulario remitido por minsalud, Se realiza diligenciamiento de anexo 23 fortalecimiento de capacidades técnicas en ETV.	X			

6	Apoyar en el Fortalecimiento y la implementación de la estrategia de Información, Educación y Comunicación (I.E.C.) sobre los factores de riesgo de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (E.T.V.) y el plan de certificación de la interrupción de la transmisión vectorial intra – domiciliar de la enfermedad de Chagas, Arbovirosis, Leishmaniasis y malaria en los municipios priorizados del departamento de Boyacá.	Se realiza seguimiento a plan de trabajo y cronograma pactado por parte del ente municipal del municipio de puerto boyaca, se realiza seguimiento a actividades de vigilancia reporte y auditpria de historias clinicas en la ESE hospital jose cayetano vasquez de puerto boyaca el dia jueves 3 de junio de 2026.	x			
7	Apoyar las actividades de capacitación y asistencia técnica al personal de salud, de prestadores y aseguradores, equipos básicos de salud y servicio social obligatorio encargado de la atención integral de personas afectadas o en riesgo por la enfermedad de Chagas y otras Enfermedades transmitidas por vectores en los municipios priorizados en el departamento de Boyacá, en el componente de diagnóstico de las ETV	Se realiza asistencia tecnica Presencial a equipos basicos y personal de la ESE hospital jose cayetano vasquez de puerto boyaca el dia jueves 4 de junio de 2026.	x			
8	Apoyar la implementación de estrategias para el fomento de la adherencia a las guías y lineamientos de atención en articulación con las áreas de aseguramiento y prestación de servicios de la Secretaría de salud de Boyacá	Se realiza reenvio de infromacion concerniente a planes de mejoramiento deribados de los hallazgos de las unidades de analsis de mortalidades por dengue y fiebre amarilla a la dependencia de prestacion de servicios.	x			

9	Apoyar a la implementación y seguimiento del componente diagnóstico de las enfermedades transmitidas por vectores que incluye: la toma de muestras, embalaje, envío al laboratorio de referencia y socialización de resultados, en los municipios priorizados del departamento de Boyacá	* En este periodo no se programó esta actividad			x	
10	Apoyar el seguimiento de entrega y recepción por parte de los prestadores los resultados emitidos por el Laboratorio departamental de salud Pública del departamento de Boyacá	* En este periodo no se programó esta actividad			x	
11	Apoyar al Laboratorio departamental de salud pública en actividades propias del Programa de Enfermedades Transmitidas por vectores según necesidad, garantizando el cumplimiento de la política de calidad y lineamientos del LDSP	Se realiza revisión de lineamientos para contratación de tamizajes serológicos para diagnóstico de chagas en reunión con laboratorio de salud pública el día 16 de junio 2026	x			
12	Apoyar la atención de brotes y contingencias presentadas y que deriven de enfermedades transmitidas por vectores en los componentes de diagnóstico y atención integral del paciente	* En este periodo no se programó esta actividad			x	

13	Apoyar y Participar en los procesos de investigación adelantados por el programa de control de enfermedades transmitidas por vectores	Asistencia a COVE departamental el día 22 de Junio 2026, se realiza asistencia a jornada informativa de fiebre amarilla en día 10 de junio 2026, Se realiza presentacion sobre barreras en el diagnostico de ETV para socializacion en COVE.	x			
14	Apoyar la asistencia técnica en términos de concurrencia para el diagnóstico de las ETV en municipios de categoría 1, 2 y 3 del Departamento de Boyacá.	Se genero asistencia tecnica a municipio de puerto boyaca realizando revision de plan de trabajo y asistencia en competencias de ETV	x			
15	Apoyar la revisión y seguimiento de la información derivada del programa y demás áreas relacionadas con el manejo integral de las ETV atendiendo los criterios de oportunidad y calidad de la información según la necesidad y especificaciones técnicas de la entidad que lo requiera.	Se realiza asistencia y acta de grupo funcional realizado el día 26 de Junio 2026, se realiza revisión de anexos y envio de matriz de fiebre amarilla y dengue con instrucciones de diligenciamiento por cada una de las areas.	x			

Firma:

Nombre: Maritza Rocio Lobaton Piñeros

INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR

Firma:

Nombre: Clara Milena Niño Castillo

CONTRATISTA

S-2026-018530-SALDPP

Radicado No. **S-2026-018530-SALDPP**

CLARA MILENA NIÑO

CASTILLO

CONTRATISTA

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE										DATOS GENERALES DE LA PLANILLA									
TIPO IDENTIFICACIÓN:		CÉDULA DE CIUDADANÍA		NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:		1026281143		NÚMERO PLANILLA:		6021077259		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES					
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:		TUNJA		DEPARTAMENTO:		CLARA MILENA NINO CASTILLO		PERIODO COTIZACIÓN OTROS:		MES junio AÑO 2026		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:		MES junio AÑO 2026					
CIUDAD/MUNICIPIO:		CRA 14 A # 13-11		TELEFONO:		BOYACA		DÍAS DE MORA:		0		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		414152256					
DIRECCIÓN:		02-INDEPENDIENTE		CLASE APORTANTE:		I-INDEPENDIENTE		FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/06/23									
TIPO APORTANTE:		PRIVADA		ACTIVIDAD ECONOMICA:		Actividades reguladoras y facilitadoras de la act													
TIPO EMPRESA:		UNICO																	
FORMA DE PRESENTACIÓN:																			
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):						NO													

TOTAL APORTES A PENSIÓN										TOTALES									
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		APORTES		MORA		VALOR PAGADO					
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP										
230301	230301-PORVENIR	1	\$ 402.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 402.200	\$ 0	\$ 0	\$ 402.200	\$ 0				
SUBTOTALES:											\$ 402.200	\$ 0	\$ 0	\$ 402.200	\$ 0				

TOTAL APORTES A SALUD																	
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES				
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 314.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 314.200	\$ 0	\$ 0	\$ 314.200	
SUBTOTALES:									\$ 314.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 314.200	\$ 0	\$ 0	\$ 314.200	

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES																	
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		TOTALES		TOTALES		TOTALES		TOTALES		
CODIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACION	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACION	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
14-23	14-23-POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 61.300	\$ 61.300	\$ 0	\$ 0	\$ 61.300	\$ 61.300	\$ 0	\$ 0	\$ 61.300	
SUBTOTALES:				\$ 61.300	\$ 61.300		\$ 61.300	\$ 61.300	\$ 61.300	\$ 0	\$ 0	\$ 61.300	\$ 61.300	\$ 0	\$ 0	\$ 61.300	

DATOS DEL COTIZANTE										LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																		PARAFISCALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
Nº	IDENTIFICACION	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BASICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTERANERO	REFORMA TRIBUTARIA	NOVEDADES										PENSIÓN										SEGURIDAD SOCIAL										PARAFISCALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
										ING	RET	IAS	IAS	IAS	IAS	IAS	IAS	IAS	IAS	VST	SIN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACION	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACION	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CCF	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
1	CC 1026281143	NINO CASTILLO CLARA MILENA	DEPENDIENTE	CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 2.513.434				NO											230301-PORVENIR	2.513.434	\$ 402.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 402.200	EPS005-SANITAS S.A	2.513.434	\$ 314.200	\$ 0	\$ 314.200	14-23-POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A	2.513.434	\$ 102628114	\$ 61.300	\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

TOTAL PAGADO: \$ 777.700

	FORMATO	VERSIÓN: 0
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-042
ACTA PARCIAL		FECHA: 24/Jul/2019

ACTA PARCIAL	5		
FECHA PRESENTE ACTA	08/07/2026		
CONTRATO ☒ CONVENIO ☐	CO1.PCONTR.9202240/2103	DE FECHA: 28/01/2026	
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO DE LA ADHERENCIA A LAS GUÍAS Y PROTOCOLOS DEL COMPONENTE DIAGNÓSTICO DE LAS (ETV) EN LAS INSTITUCIONES DE SALUD, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA IDONEIDAD Y CALIDAD DE LAS MUESTRAS DURANTE TODO EL PROCESO DIAGNÓSTICO, ASEGURANDO LA APLICACIÓN ADECUADA DE LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS N° 26.		
CONTRATISTA	Clara Milena Niño Castillo	NIT:1026281143-5	
		C.C:1026281143	
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	Maritza Rocio Lobaton Piñeros	C.C:33377107	
VALOR DEL CONTRATO / CONVENIO :	VALOR INICIAL:	\$ 35,379,120,00	
	APORTE DEL DEPARTAMENTO:	\$ 0,00	
	APORTE DE CONTRAPARTE:	\$ 0,00	
ADICIONAL N°	VALOR	\$0,00	
ADICIONAL N°	VALOR	\$0,00	
VALOR TOTAL CON ADICIONES		\$ 35,379,120,00	
PLAZO INICIAL	SIETE (7) MESES Y CERO (0)DÍAS		
PRORROGA N°	Tiempo: N/A	De Fecha: .	
PRORROGA N°	Tiempo: N/A	De Fecha: N/A.	
PLAZO TOTAL	SIETE (7) MESES Y CERO (0)DÍAS		
FECHA DE INICIACIÓN	30/01/2026		
ACTA DE SUSPENSIÓN N°	De Fecha:		
ACTA DE REINICIACIÓN N°	De Fecha:		
FECHA DE TERMINACIÓN	29/08/2026		
FECHA DE TERMINACIÓN REAL			
PERIODO AUTORIZADO A PAGAR	01/06/2026 a 30/06/2026		
RBPP N°	202500000034016		

No/s Y AÑO DE REGISTRO/S PRESUPUESTALES QUE RESPALDAN EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA: RPC No: 2609 AÑO: 2026 RPC No: AÑO:

En las oficinas de DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD se reunieron los señores, Maritza Rocio Lobaton Piñeros Interventor / Supervisor y el señor Clara Milena Niño Castillo como representante legal o contratista, con el fin de suscribir la presente acta.

En visita al lugar de los trabajos se constató, que lo ejecutado está de acuerdo con las especificaciones, características y condiciones estipuladas en el contrato o convenio y registradas en los informes, por tanto el suscrito supervisor recibe satisfactoriamente y autoriza el pago como lo registra la presente acta; igualmente certifica que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos profesionales y Parafiscales (Cuando Aplique) de acuerdo a la(s) planilla (s) N° 6021077259 del mes (es) junio de conformidad con la normatividad vigente.

CONTROL ANTICIPOS

Valor Anticipo	\$0,00
Sumatoria Amortizaciones	\$0,00
Saldo por Amortizar	\$0,00

*Nota al anticipo: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiación debe discriminarse el anticipo por cada fuente de financiación, según hoja anexa de fuentes de financiación (aclarar dentro de las observaciones), diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.

BALANCE DE PAGO

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato	\$ 35,379,120,00	\$ 0,00
Amortización Anticipo	\$ 0,00	\$ 0,00
Valor a pagar de la presente acta	\$ 0,00	\$ 5,054,160,00
Valor Total actas pagadas	\$ 0,00	\$ 20,385,112,00
Saldo por ejecutar	\$ 0,00	\$ 9,939,848,00
Sumas iguales	\$ 35,379,120,00	\$ 35,379,120,00

*Nota al balance: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiación debe discriminarse el balance por cada fuente según hoja anexa (fuentes de financiación- Balance), diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.

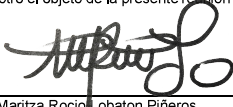
CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA

No. CUENTA: 907059174	BANCO: BBVA Colombia	AHORROS: X	CORRIENTE:
-----------------------	----------------------	------------	------------

*Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista e interventor y/o supervisor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Interventor y/o Supervisor y el contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas a los informes por parte del Interventor y/o Supervisor.

OBSERVACIONES O ACLARACIONES:

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.


Firma:
Nombre: Maritza Rocio Lobaton Piñeros
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR
Radicado No. S-2026-018519-SALDPP


Firma:
Nombre: Clara Milena Niño Castillo
CONTRATISTA

ANEXO: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES CORRESPONDIENTE ANEXO:
LIQUIDACIÓN PARAFISCALES (CUANDO APLIQUE)
ANEXO: FORMATO SABANA - CUADRO DE CONDICIONES ACTUALIZADAS DE CANTIDADES (CUANDO APLIQUE) ANEXO: INFORME COMPLETO DE ACTIVIDADES FIRMADO POR EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR.

Original: Archivo Carpeta Secretaría de Contratación Copias: Orden de Pago Tesorería, Contratista, Supervisor y/o Interventor

CLARA MILENA NIÑO CASTILLO
CONTRATISTA